

CONOCE LOS REQUISITOS:

- a)** Haber estudiado en el 1er grado y 2do grado de educación secundaria en una Institución Educativa Pública (Educación Básica Regular - EBR) de la región Callao.
- b)** Haber conformado el tercio superior del grado en el 1ero y 2do año de secundaria o estar dentro de los (3) primeros puestos en concursos oficiales convocados o reconocidos por el Ministerio de Educación en el año 2024 ya sea en la etapa local (UGEL), regional (DREC) y/o nacional (MINEDU).
- c)** Tener 15 años cumplidos hasta el 31 de marzo del 2025.
- d)** Presentar la ficha de inscripción y contar con autorización escrita del padre o madre o tutor legal.
- e)** Presentar declaración jurada de buena salud del postulante, de acuerdo a las consideraciones establecidas en la Ficha de Postulación (Anexo N°2), que forma parte del presente reglamento del Proceso de Matrícula y Convocatoria 2025.
- f)** El padre o madre, tutor legal del postulante, acepta las disposiciones del presente reglamento del Proceso de Matrícula y Convocatoria 2025.
- g)** Tener nacionalidad peruana conforme al ordenamiento jurídico del sistema educativo peruano.